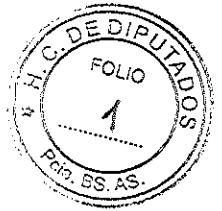




EXYTE. D- 3867 /18-19



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

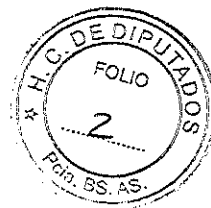
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las actividades a desarrollarse el 7 de Octubre del corriente en la sede del Centro Entrerriano de nuestra ciudad en el marco del Festival Pre-Diamante; con más de 40 postulantes a participar; Zárate tendrá el honor de ser una de las tres subsedes escogidas.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Municipio auspicia y colabora en la organización del festival Pre-Diamante en el Centro Entrerriano que se realizará el sábado 7 con más de 40 postulantes a participar del Festival que se desarrollará en enero. Zárate tendrá el honor de ser una de las tres subsedes escogidas.

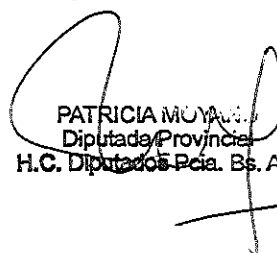
El Festival Nacional de Jineteada y Folclore, se realiza anualmente en el primer fin de semana de enero en la ciudad de Diamante durante 5 días, comenzando el jueves de esa semana y finalizando el lunes.

Esta fiesta, que mantiene y acrecienta su vigencia año tras año y representa el Festival de Jineteada de mayor convocatoria en la región, nació como no podía de ser de otro modo, en el pago que fue testigo de páginas memorables de la historia de nuestra Patria: Punta Gorda, lugar que, a partir de 1836 por Ley del entonces gobernador Pascual Echagüe, tomara el nombre de "El Diamante" debido a su belleza natural.

Con el antecedente de esos primeros festivales de jineteada y folclore, dos de los pioneros en organizarlos: don Lisardo Gieco y Rubén Heinze decidieron tentar al entonces Intendente de Diamante don Chaquib Haidar para realizarlos en la ciudad.

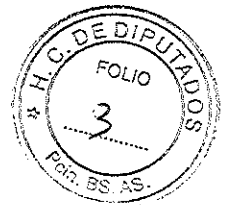
La idea prendió inmediatamente, se formó una comisión organizadora integrada por caracterizados vecinos

Y así se concretó la 1ª Edición del Festival en enero de 1972, mereciendo los elogios de la prensa y el beneplácito de los concurrentes, congregando en dos noches, alrededor de 18.000 personas procedentes de toda la región.


 PATRICIA MOYANO
 Diputada Provincial
 H.C. Diputados Pro. Bs. As.



EXPT. D- 3867 118-19



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

La casi perfecta organización lograda, la calidad y brillantez del espectáculo ofrecido, hizo que la crítica especializada diera a nuestro festival una gran difusión, llegándolo a comparar en algunos casos con Jesús María y Cosquín. Este hecho obligó al año siguiente a ampliarlo a tres días.

No fue extraño en este gradual y permanente ascenso del Festival, que la Dirección de Turismo de Entre Ríos resolviera otorgarle a partir de 1985 el carácter de "Fiesta Provincial", mientras que la edición de 1986 ya recibió el reconocimiento de "Fiesta Nacional de Jinetada y Folclore".

Otro de los elementos que ha abierto las puertas a nuevos valores de la música nacional, es la realización de los "Pre-Diamante" en distintos lugares del País, yendo tras el sueño que cumplieron artistas que triunfaron en la vidriera nacional: recibir su primer gran aplauso en el "Escenario Mayor de Entre Ríos".

Este año, el Festival le dio el lugar a Zárate para que sea sede del Pre-Diamante y el Municipio, a través de la Dirección de Cultura, recibirá el próximo sábado desde las 21 horas en el Centro Entrerriano a los artistas anotados que buscarán un lugar en el Festival de Diamante.

En Zárate, primera sede, se presentará una delegación importante con el jurado, la paisana del festival anterior y el locutor oficial. Por su parte, el jurado escogerá entre cuatro rubros: Solista instrumental, grupal instrumental, solista vocal con instrumento y grupal vocal con instrumento.

COMUNICACIÓN DIRIGIDA A: Sr. Julio Belando, Director de Cultura municipal.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.